

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE UDP-MADRID
CELEBRADA POR VIDEOCONFERENCIA EL MARTES 8 DE SEPTIEMBRE DE
2020**

Asisten: Javier Álvarez, Luisa Massó, María Jesús Rivas, Bernabé Martínez, Crescencio Carretero, Eloy Martín, Marisa Farniés Julián García Villalobos, Antonio Blázquez, Lola Riesco y Marcos de Castro.

Excusan su asistencia: Isabel Rodríguez, Cristóbal Gómez, María José Marco y Eduardo Rey,

Comienza la reunión a las 11h y termina a las 13h siguiendo el orden del día marcado:

1) Aprobación del acta de la reunión del día 24 de julio de 2020

Se aprueba por unanimidad

2) Informe del avance de las comisiones y grupos de trabajo.

2.1 GT Pensiones:

Crescencio informa de la multiplicidad de organizaciones y coordinadoras que hay en este momento sobre las pensiones.

Después de valorar extensamente el tema, nos pareció prudente apoyar las movilizaciones que se propongan, pero no adherirnos a ningún grupo en concreto de momento.

El grupo de trabajo de Pensiones, coordinado por Crescencio, dentro de la UDP, cubrirá las distintas reuniones sobre el tema, que se están multiplicando y que una sola persona no puede estar en todas.

También se decidió informar mediante carta a los miembros de UDP, cómo está enfocando la JUNTA este tema y otros, recogiendo a la vez ideas, reflexiones y otras aportaciones complementarias.

Estudiaremos la posibilidad de una plataforma virtual, fácil de acceder a ella, para tener una asamblea con los socios de UDP y recoger sus impresiones además de informar de los temas que nos preocupan en este momento.

2.2 Residencias:

No hay nada nuevo desde la última reunión.

3) Asamblea ordinaria UDP estatal:

Se decide asistir y pedir la documentación previa para ver cómo sería nuestra participación y nuestras aportaciones.

En la próxima reunión de nuestra JUNTA, el 15 de septiembre, veremos qué propuestas llevaremos a la asamblea estatal.

4) Consejo sectorial

Decidimos pedir información al Ayto. sobre los grupos de trabajo ya fijados para ver en cuáles vamos a participar y qué otros podemos proponer.

5) Otros:

5.1 Incorporación a la Plataforma del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid (PTSCM).

Eloy y Marcos enviarán la documentación que faltaba para dicha incorporación.

5.2 Bernabé nos cuenta la experiencia de una Revista digital sobre varios temas para personas con discapacidad, pero ampliada a toda la población, y decidimos apoyar y participar como UDP Madrid.

5.3 La próxima reunión será el martes 15 a las 11. Intentaremos hacerla por WhatsApp preparándonos para la asamblea de personas asociadas.

Sin más, se termina la reunión a las 13

La Secretaría

Lola Riesco Hernandez



Vº Bº El Presidente

UDP
ASOCIACIÓN PROVINCIAL
DE MAYORES Y PENSIONISTAS DE MADRID
Javier Alvarez Souto